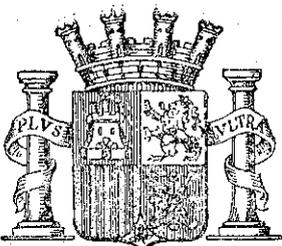


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Numero 64

Valencia 15 de Marzo de 1937

Tomo I - Página 729

PARTE OFICIAL

DECRETOS

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en disponer que el Interventor General del Cuerpo de Intervención Civil de Guerra, D. Alfredo Serona y Mira, pase a situación de primera reserva, por haber cumplido el día cuatro de enero próximo pasado, la edad que determina la ley de diecinueve de junio de mil novecientos dieciocho.

Dado en Barcelona, a trece de marzo de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Hacienda
JUAN NEGRIN LOPEZ

Ministerio de Marina y Aire

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Ministro de Marina y Aire,

Vengo en admitir la dimisión del cargo de Subsecretario del Aire a don Angel Pastor Velasco.

Dado en Barcelona, a trece de Marzo de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Marina y Aire,
INDALECIO PRIETO TUERO

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Ministro de Marina y Aire,

Vengo en nombrar Subsecretario del Aire a don Antonio Camacho y Benítez.

Dado en Barcelona, a trece de Marzo de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Marina y Aire,
INDALECIO PRIETO TUERO

Con miras a la mayor eficacia de los servicios que componen la defensa antiaérea, incluidos los complementarios de redes aéreas, escucha y radio, procede reorganizarlos, centralizándolos en un solo departamento ministerial.

Por ello, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Ministro de Marina y Aire,

Vengo en decretar:

Artículo primero. La defensa antiaérea del territorio nacional estará a cargo del Ministerio de Marina y Aire.

Artículo segundo. Todas las unidades existentes y las que se creen para la defensa antiaérea pertenecerán al arma del Aire.

Artículo tercero. Como dependencia directa de la Subsecretaría del Aire se establece la Jefatura de la defensa antiaérea, a la cual corresponderán:

a) El mando táctico y administrativo, más la inspección de instrucción y del material de las unidades de la defensa antiaérea en servicio de campaña o de costa de todo el territorio nacional, excepción hecha de la artillería y defensa pasiva embarcadas, no incumbiéndole en cuanto a las unidades que de dicha defensa se asignen a los ejércitos de operaciones, el mando táctico, aunque sí las restantes atribuciones.

b) La alta dirección de las Escuelas de defensa antiaérea.

c) Las propuestas de adquisición de material de defensa antiaérea y la distribución de éste en todo el territorio, excepto el material que se ceda temporalmente a unidades incorporadas a los ejércitos en operaciones.

Artículo cuarto. Los Jefes y Oficiales de las Unidades de la defensa

antiaérea se reclutarán entre los de Artillería, Ingenieros y Aviación, pero mientras presten servicio en aquellas estarán destinados en el arma del Aire, con las correspondientes consecuencias administrativas y disciplinarias, aunque sin dejar de pertenecer a sus cuerpos de origen.

Los Oficiales deberán efectuar un curso de Observadores, el cual será condición precisa en los nuevos reclutamientos.

Los Sargentos de las Unidades de defensa antiaérea pertenecerán al arma de Aviación, pero mientras no exista el número de especialistas necesario podrán ser destinados de entre los de las demás armas y Cuerpos del Ejército, pasando temporalmente al arma del Aire.

Los Cabos y Soldados pertenecerán al arma del Aire.

Artículo quinto. Por el Ministro de Marina y Aire se dictarán las disposiciones reglamentarias para la ejecución de cuanto dispone el presente Decreto, quedando derogadas todas las que se opongan al mismo.

Dado en Barcelona, a trece de Marzo de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Marina y Aire,
INDALECIO PRIETO TUERO

(De la Gaceta núm. 63)

ORDENES

Ministerio de la Guerra

SECRETARIA

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Infantería D. Luis Arguijo Izaguirre acompañe, en calidad de Secretario, al general D. Toribio Martínez Cabrera, en la comisión a éste conferida por orden circular de 12 del presente mes (D. O. núm. 63).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las alegaciones del general jefe del Ejército de Operaciones del Centro, sobre la conveniencia de que no cese en la jefatura de su Estado Mayor el teniente coronel de Infantería, diplomado, D. Vicente Rojo Lluch, he tenido a bien disponer:

Queda sin efecto el nombramiento de jefe del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra a favor del teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Vicente Rojo Lluch, hecho por orden circular de 12 del corriente (D. O. núm. 63).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Oficinas Militares D. Francisco Ranz Pascual, pase a prestar sus servicios a mi Secretaría Militar y Política.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Oficinas Militares D. José Freyre de Soto, sea baja en la plantilla de mi Secretaría Militar y Política, pasando a prestar sus servicios a la Subsecretaría, Dirección General del Transporte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la taquimecanógrafa del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército doña María Asunción Gómez García, pase a prestar los servicios de su especialidad a las órdenes del general de la tercera división orgánica, siendo por tanto baja en la plantilla de mi Secretaría Militar y Política.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Subsecretaría

Cargos

Circular. Excmo. Sr.: Habida cuenta de la especial situación en que se encuentra la zona leal del Norte de España, en orden a la necesidad de ejercer el debido control e inspección sobre los servicios radiotelegráficos de la mis-

ma, he resuelto designar Inspector Radiotelegráfico de la mencionada Zona Norte, como Delegado de la Oficina Central de Enlace Radiotelegráfico de esta Subsecretaría, al radiotelegrafista D. Edmundo Ocejo y Siero, el que deberá ejercer su cargo de acuerdo con las normas que le sean dadas por dicha O. C. E. R., y con sujeción a los reglamentos Internacionales y Nacionales vigentes en la materia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que comienza por D. Benito Calvo Ruiz y termina por D. Carlos Blasco Lagrava, pasen destinados a la Compañía de servicios de tropa de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Benito Calvo Ruiz, del regimiento número 9.

D. Jesús Domingo García, de la Brigada Mixta núm. 64.

D. Carmelo Alonso Ibarra, del regimiento núm. 34.

D. Canpóforo Sáinz Muñoz, del mismo.

D. Vicente Juárez García, del regimiento número 14.

D. Ramón Avizanda Agustí, del mismo.

D. Etelsino Salgado García, del mismo.

D. Carlos Blasco Lagrava, del regimiento número 12.

Valencia, 12 de marzo de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el tambor del tercer batallón Azaña José Ventura García, pase destinado a la compañía de Servicios de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, para formar parte de la banda de dicho Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Escuelas Populares de Guerra

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que en ausencia, por cualquier motivo, de los delegados-directores de las Escuelas Populares de Guerra, recaigan sus facultades y atribuciones en los directores de estudios de las mismas, y en defecto de éstos en los jefes de es-

tudios, y en el de ambos en el jefe u oficial de mayor categoría o antigüedad de los que en el concepto de profesor precisamente se encuentren destinados en las mismas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Escuela Popular de Guerra de Cataluña

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede reconocida oficialmente la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, creada por decreto del Gobierno de la Generalidad de Cataluña de 16 de agosto de 1936, inserto en el DIARIO OFICIAL de aquélla, núm. 247, en idéntica forma y modalidad que las demás Escuelas Populares de Guerra creadas por este Ministerio; dándose validez legal, con arreglo a las actuales categorías del Ejército de la República, a todos los títulos-nombramientos expedidos hasta la fecha y que se expidan en lo sucesivo por la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Sargentos en campaña

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de sargento en campaña a los alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, que figuran en las relaciones números 1 y 2 que se insertan a continuación de la presente, que respectivamente comienzan por D. Pedro Alonso González y por D. Antonio Saura Bruil, y terminan por D. Esteban Tomás Beltrán y por don Juan García Cardeñas, dentro de cada una de las Armas y Cuerpos en que van relacionados; todos los cuales terminaron con aprovechamiento sus estudios en la antedicha Escuela, siendo en su día promovidos a sus empleos por el Consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña, con destino al servicio de la misma, los que disfrutarán en el que se les confiere, respectivamente, los de la relación núm. 1, la antigüedad de 15 de noviembre del próximo pasado año y los de la relación núm. 2, la de 24 de diciembre del mismo año, surtiendo efectos administrativos a partir de primero del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Relación núm. 1

INFANTERÍA

D. Pedro Alonso González.
" Miguel Ventura Guillén.
" José Vidiella Valldeperes.
" Fernando Bisbal Cuthbert.
" Manuel Cobo Blanco.
" Cosme Compte Navarra.
" Salvador Farreras Basora.

D. Constantino Fernández Orenzan.
 " Ramón Fort Falcó.
 " Vicente Fuentes Sánchez.
 " Pascual Gómez Martínez.
 " José Lacaba Arenas.
 " Guillermo López Casado.
 " Juan Lloréns Bádenas.
 " Julio Pasamar Marquina.
 " Luis Pomares López.
 " Juan Sacristá Vinyet.
 " Antonio Serra Castaña.
 " Juan Soberana Arque.
 " Luis Soler Vidal.
 " Antonio Torres Hilario.
 " Salvador Tosas Mateu.

CABALLERIA

D. Rafael Cruz Segura.
 " Francisco Mojedano Romero.
 " Juan Pinto Cercos.
 " Francisco Pujol Antiguos.

ARTILLERIA

D. Enrique Álvarez Anoro.

INGENIEROS

D. José Alejandro Escrig.
 " Antonio Amorós Nolla.
 " Francisco Corbero Fontoba.
 " Juan Farrionls Vilaseca.
 " José González Luna.
 " José María Martínez Saliente
 " Pedro Mara Barat.
 " Andrés Navarro Remolina.
 " Carlos Navarro Rais.
 " José Luis Oriol Sancho.
 " Modesto Pestis Grad.
 " Sadurny Pujades Pidelaserra.
 " Esteban Tomás Beltrán.

Relación núm. 2

INFANTERIA

D. Antonio Saura Brull.
 " Francisco Alaña Ferrer.
 " Ramón Batlle Sabater.
 " Manuel Ballester Rodrigo.
 " Agustín Romeu Romeu.
 " José Exqué Ribera.
 " Juan Aliaga Diego.
 " Emilio Vilar Concepción.
 " Lorenzo Roldán Cabello.
 " Antonio Hernández González.
 " José Guilera Escofet.
 " Vicente Forteu Ruedas.
 " Jesús Balcells Sabaté.
 " Angel Bruguera Soler.
 " Luis Baiget Masip.
 " Antonio García Larcada.
 " Andrés Roig Ollé.
 " Fernando Bolos Sanchón.
 " Amadeo Lluoch Riera.
 " Diego Egea Martínez.
 " José Panadés Peguera.
 " José Batlles Vingés.
 " Salvador Moncholi Ferres.
 " Enrique Bus Franquet.
 " Juan García Sarmiento.
 " Andrés Vendrell Miquel.
 " Vicente Pérez Sánchez.
 " Ricardo Fernández Camprubi.
 " Francisco Llançh Renan.
 " Ramón Garriga Costa.
 " José Martínez Lucas.
 " Francisco Zarco Treviño.
 " Antonio Ayuso Mingano.
 " Antón Peñalver Juliá.
 " José Campoy Jover.
 " Ovidio Comellas Pons.

D. Enrique Farre Miquel.
 " Francisco Planas Carbonell.
 " Baltasar Jordana Juvé.
 " Manuel Marciano Bermúdez.
 " Francisco Hermida Losada.
 " Juan Alcolea Pascual.
 " Arturo Fornos Borrás.
 " Antonio Hernando Hernández.
 " Manuel Lladó Tuduri.
 " Juan Henarejos Sáez.
 " Marcos Escolá Capdevila.
 " Ramón Rodríguez García.
 " Juan Modrego Espirol.
 " Jaime Cardó Pujol.
 " Miguel Soriano Mora.
 " Ginés Fernández de Haro.
 " Lorenzo Lladó Calderó.
 " Enrique Hernansáez Vidal-Abarca.
 " Clemente Marea Marea.
 " José María García Velasco.
 " Mariano Molinos Ballesteros.
 " Miguel Farré Camarasa.
 " José Fortet Pradell.
 " Esteban Elías Caldét.
 " Mateo Elena Juliá.
 " Miguel Requena Ros.
 " Juan Gomis Doménech.
 " Felipe Sánchez Sánchez.
 " Felipe Cornet Busquets.
 " Carmelo Falsone Fernández.
 " Fernando Gómez Laguna.
 " Carlos Guerrero Cánovas.
 " Jesús Puertolas Sanjuán.
 " Emilio Callizo Val.
 " Luis Buil Espada.
 " Antonio Buissonms Vilaseca.
 " Salvador Sala Dalmasés.
 " Jorge Aquilue Ribera.
 " Enrique Esteban Mercedes.
 " Gonzalo Gascón Martín.
 " Fernando Juárez Fernández.
 " Francisco López Pérez.
 " José Prat Mallist.
 " Pedro Royo Nogué.
 " Sebastián Frigola Juberta.

CABALLERIA

D. Daniel López Sánchez.
 " Pascual Manesé Calvo.
 " Pedro Sagrado Mora.
 " Jesús Sirvent Cerrillo.
 " Joaquín Alzuria Sanjuán.
 " Sotero Ortiz Ortega.

ARTILLERIA

D. José Aragall Raurell.
 " Francisco Caparros Vizcaino.
 " Aseasio Gómez Aroca.
 " José Chandra Majundar.
 " María Pozas Alonso.

INGENIEROS

D. Manuel Alonso Marín.
 " Ramón Renales Sabartes.
 " Juan Verga Mendoza.
 " Antonio Capdevila Bellet.
 " Carlos Escoin Auza.
 " Francisco Lana Torres.
 " Daniel Arjimón Llofríu.
 " Juan Albizuri García.
 " Francisco Francés Gandía.
 " Enrique Juan Pedrol.
 " José Franquet Juangere.
 " Manuel González García.
 " Enrique García Rebull.
 " Gabriel García Boquer.
 " Francisco Marco Palarón.
 " Antonio Margeli Navarro.

D. Juan García Gardeñas.
 Valencia, 11 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de sargento en campaña de las Armas y Cuerpos que se expresan a los alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, comprendidos en la relación que a continuación se inserta, que comienza con D. Ludivino Alvarez Suárez y termina con D. Tomás Lamarca Vilaró, cuyos 48 alumnos han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la expresada, los cuales disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad de 25 de febrero último, surtiendo efectos administrativos a partir de 1 del actual y quedando en situación de disponible forzosos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

D. Ludivino Alvarez Suárez.
 " Benjamín Alexandre Andrés Escrig.
 " Marcelino Asens Porta.
 " Manuel Bou Molla.
 " Luis Castany Ruiz.
 " Luis Checa Valero.
 " Juan Cervantes Martínez.
 " Ricardo Roca Duatis.
 " Esteban Duvet Daffos.
 " José Faneca Vidal.
 " Eugenio Felius Boronel.
 " Enrique García Velasco.
 " Manuel Gómez Corona.
 " Luis Gracia Villarte.
 " Reinado Losada Pol.
 " Juan Massanas Carre.
 " Joaquín Mateo Aguilar.
 " Luis Montolio Arnau.
 " Agustín Moragas Rius.
 " Marcelino Ortiz Serra.
 " José Palet Soler.
 " Jaime Pallarés Martí.
 " José Porta Ten.
 " Fernando Portes Devesa.
 " Vicente Pujolar Tayar.
 " José María Ramis García.
 " José Sala Santamaría.
 " Miguel Salamó Bailach.
 " Juan de Solá García.
 " Jaime Tetás Bigual.
 " Juan Travé Sauló.
 " Donino Ciriano Sanz.
 " Leopoldo Albero Costa.
 " Bartolomé Bernal Conesa.
 " José Bonet Nebot.
 " Andrés Echarrí Oliveras.
 " Juan Griset Amade.
 " Antonio López Amor.
 " Julián López Valdivieso.
 " Luis Pérez de la Plata.
 " José Sagristá Vicens.
 " Andrés Fernández García.

CABALLERIA

D. Andrés Alcaraz García.
 " José Guniá Carreras.

D. Jaime Roig Pitarque.
" Amadeo Torres Miró.

INGENIEROS

D. José Esteban Sanabra.
" Tomás Lamarca Vilaró.
Valencia, 12 de marzo de 1937.—
Largo Caballero.

Sueldos, haberes y gratificaciones

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 4 del actual (D. O. núm. 50), relativa a haberes de los alumnos de las Escuelas Populares de Guerra, se haga extensiva al personal de las compañías y secciones de servicios de tropa de las mismas, en un todo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Tenientes en campaña

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente en campaña de las armas y especialidades del Ejército, que respectivamente se mencionan, a los 408 alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, que figuran en la relación inserta a continuación de la presente, que comienza por D. Rafael Casajuana Angulo y termina por D. Pedro Villaplana Martínez, que terminaron con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la referida Escuela, los cuales disfrutaron en su nuevo empleo la antigüedad de primero del pasado mes, con efectos administrativos a partir de primero del actual, quedando en la situación de disponible forzoso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

D. Rafael Casajuana Angulo.
D. Ramón Bacardit Camins.
D. Daniel Delgado Armengol.
D. Isidro Rull Tell.
D. Leonardo Delader Pin.
D. Carlos Retena Valls.
D. Emeiterio Claveres Rodríguez.
D. Trinitario Fábrega Ximeno.
D. Fernando Quevedo Ambre.
D. Juan Bofill Tauler.
D. Joaquín Escolies Camps.
D. Camilo Ulargúí Aguiló.
D. Alfredo Belda Doménech.
D. Teófilo García Evagénlio.
D. Luis González García.
D. Jesús Baltasar Reij.
D. José M.^a López Galcerán.
D. José García Martínez.
D. José Bernardo Corulla.
D. José Chemen Checa.
D. Arturo Molina Dedeu.
D. Ramón Vallejo Codina.
D. Domingo Margallo Farrió.

D. Napoleón Torróns Olivé.
D. Juan Garcés Reig.
D. Alberto Cabot Lage.
D. Vicente Chao Pozo.
D. José Olivé Badosa.
D. Federico Marlet Soler.
D. José Hernández Puig.
D. José López Abadía.
D. Pedro Castejón París.
D. Juan Colón Rovira.
D. Antonio Anguera Sanabra.
D. José M.^a Fábregas Tallarda.
D. Juan Roaill Delor.
D. Federico Estaun Cebollero.
D. Francisco Mora Bordas.
D. Rodolfo Fernández Pin.
D. José Borrel Badía.
D. Antonio Grau Bancell.
D. Alejandro Polo Hernandez.
D. Ramón Climent Corbató.
D. Luis Esteban García.
D. Manuel Esteller y Bosch.
D. Antonio Galán Fernández.
D. Rodolfo Balsan Hertogns.
D. Enrique Benaijes Pedrola.
D. Miguel Chopo Sánchez.
D. Casimiro García García.
D. Magín Peralba González.
D. Joaquín Mares Martimo.
D. Manuel López Allerza.
D. Francisco Fábregas Font.
D. Antonio Bermejo Miranda.
D. Pablo Manzano Bravía.
D. José M.^a Cunill Bivet.
D. Justo Huguet Taberna.
D. José Español Figrau.
D. Guillermo Col Maciá.
D. José Benedicto (I.^o Mirapeix).
D. Roque Lázaro Rubio.
D. Pascual Vidal Chorro.
D. Miguel Dunes Auguet.
D. Francisco Artigas Foix.
D. Francisco Casas Bertrán.
D. Juan Serra Beso.
D. Manuel Cos Serra.
D. Mario Lizano Otín.
D. Alfonso Latorre Latorre.
D. Francisco Durán y Durán.
D. Octavio Herando Bengochea.
D. Enrique Olivera Sala.
D. Francisco Collado Amil.
D. Luis Labandera Casellas.
D. José Bastida Pena.
D. José Costa Blaje.
D. José Berrás Alfonso.
D. José Sellan Almuzara.
D. José García Roda.
D. Magín Canals Travería.
D. Luis Hillamola Perretas.
D. Manuel Galla Canalda.
D. José Anglarín Sancho.
D. José Sánchez Villamor.
D. Joaquín Batrío Heredero.
D. Victoriano Martínez Fernández.
D. Antonio Cudos Olivé.
D. Benjamín Estacio Cruz.
D. Gumersindo Espona Cortés.
D. Ramón Coll Oriol.
D. Enrique Mallo Pedro.
D. Rafael Casas Valls.
D. Juan Cunill Jofre.
D. José Cales Lluch.
D. Pedro Llach y Font.
D. Francisco Nicolau Vilaplana.
D. Manuel Rogers Espinós.
D. Ramón Pon Gisbert.
D. Juan Collado Navarro.
D. Manuel Vidal Susín.
D. Miguel Barcelona Mercadel.
D. Estanislao Francés Gandía.
D. Víctor Matas Grau.
D. Venancio Blach Mir.
D. Antonio Faxó Vallbona.
D. Juan Grane Nogués.
D. Pablo Bonete Huet.
D. Enrique Riera Tura.
D. José Ginesta Lloréns.
D. Federico Gallo Lach.
D. José Gual Oller.
D. Alberto Burguillo Ortega.
D. Félix Díaz Gil.
D. Eduardo Carreras Batle.
D. Antonio Borrás Junqueras.
D. Federico Castell Guinet.
D. Cesáreo Checa Andrés.
D. Serafín Gilart Fité.
D. Alfonso Grau Vilches.
D. Fernando Hernández Llop.
D. Ricardo García Rueda.
D. José Serra Amorós.
D. José Martos Valverde.
D. Enrique Cebrián Bádernas.
D. Enrique Carmona Angelergues.
D. Fermín Urribarri Gago.
D. Cristóbal Sanches Torotsa.
D. Pascual Vega Cristóbal.
D. Angel Carranza Sáez.
D. Amador San Feliu y Bosch.
D. Antonio Mora Más.
D. Manuel Nogueras Adiego.
D. Vicente Pórtoles Castillo.
D. Antonio Arderiu Ros.
D. José Tabernero Vicente.
D. Antonio Pacheco Llopis.
D. Salvador Gusart Gracia.
D. Vicente Olivera Samitier.
D. Juan Adriá Martí.
D. Antonio Blanco Díaz.
D. José Puig Martí.
D. Enrique Bendicho Alvarez.
D. Juan M.^a Caballero Burgueño.
D. Bautista Saura Masejo.
D. Saturnino Puértolas Garcés.
D. Manuel Fernández Tartay.
D. Antonio Ximénez Garuló.
D. Fermín Malleu Ibáñez.
D. Ramón Planas Soler.
D. Antonio Castroverde Navarro.
D. Salvador Ferrer Monreal.
D. José Chordá Carratalá.
D. Ramón Martínez Pujol.
D. José Vidal Pinos.
D. Manuel Díaz García.
D. Enrique Torres Soledad.
D. Antonio García Antúnez.
D. Francisco Cardona Sala.

D. Martín Lecina Naval.
 D. José Albiol Cebres.
 D. José Soler Albert.
 D. Juan Martínez Bernal.
 D. Mauricio Carcasona Pujol.
 D. Isaac Barrueco Gacedo.
 D. Francisco Casabón-Ortiga.
 D. Rafael Clarasó Deu.
 D. Manuel Campillo Lorente.
 D. José Allepuz Borrá.
 D. José Puchet Martínez.
 D. Isidro Barra Bausé.
 D. Julio Lara Cabero.
 D. Juan Codolear Masferrer.
 D. Antonio Garrido Linares.
 D. Enrique Salazar Lerena.
 D. José Peris Botella.
 D. Domingo Adell Belsaluch.
 D. Antonio Núñez de la Mata.
 D. Juan Torres Balbey.
 D. Antonio Gasull Mestre.
 D. Tomás Pereda Hidalgo.
 D. Benito Illar Rigan.
 D. Juan Clara Viñals.
 D. Antonio Sánchez Castell.
 D. José Begué Giménez.
 D. Angel Huarte Martínez.
 D. Juan Sadurní Bosch.
 D. Miguel Guil Nebot.
 D. Francisco Sanches Ribas.
 D. Juan Clará Cabré.
 D. Baldomero Peralta Lanuza.
 D. Baltasar Viciano Garcés.
 D. Francisco Juanals Gispert.
 D. Felipe Bruguera Pollach.
 D. Antonio Munsó Esquis.
 D. José Torner Surmell.
 D. Juan González Guardiola.
 D. Laureano Salvia Prats.
 D. Ramón Bargalló Lluch.
 D. José Colás Buchaca.
 D. Fernando Gascón Girabert.
 D. Enrique Carpio Salvany.
 D. Bartolomé Sardá Bardina.
 D. Antonio Vidal Closá.
 D. Federico Seisedós García.
 D. Leonardo Rosado Giménez.
 D. Ramón Camarasa Rosera.
 D. Nicolás Albero Francés.
 D. Joaquín Termes Camp.
 D. Odo Más Ferrer.
 D. Luis Vio López.
 D. José Herrero Gabarda.
 D. Lorenzo Alcayne Fernández.
 D. Juan Gastón Lafont.
 D. Alfonso Guart Segura.
 D. Rafael Bisbal Canals.
 D. Rogelio García Vila.
 D. Salvador Teixidó Casas.
 D. Jaime Vals Gassó.
 D. Ramón Font Barrera.
 D. Wifredo Alfonso Cubens.
 D. Esteban Vendrell Costa.
 D. Antonio Muster Sanjuán.
 D. Juan Poch Serinya.
 D. Antonio Tomás Romero.
 D. Enrique Vicente Ballesteros.
 D. Francisco Paricio Franco.

D. José Blanco Martínez.
 D. Salvador Toboso Estella.
 D. Alberto Boix Riera.
 D. José Trisaes Álvarez.
 D. Antonio Martí Farreras.
 D. Juan Kaiser Herráinz.
 D. Pedro Sala Font.
 D. José Decler Sotelo.
 D. Rafael Murcia Ferrer.
 D. Jesús Arres Merlo.
 D. José Roca Arrios.
 D. Juan Rodríguez Sala.
 D. José Riera Aulf.
 D. Manuel Masferrer Caballol.
 D. Ricardo Aguilera Montacher.
 D. Vicente Marí Escandell.
 D. Angel Ventura Villanueva.
 D. Luis Freixas Franch.
 D. Ramón Tarragó Camarasa.
 D. Pedro Clemente Bruell.
 D. Gabriel Callejo Font.
 D. José Comella Pol.
 D. Martí Vizcarro Martínez.
 D. Antonio Catalán Ortega.
 D. Joaquín Salvadró Pérez.
 D. Mario Torréns Torregrosa.
 D. Eugenio Magriñá Albadalejo.
 D. Ramón Roure Olartecoegea.
 D. Eduardo Angel Molins.
 D. Marcelino Ximenes Pujol.
 D. José Castell Ruiz.
 D. Gonzalo García De San Esteban.
 D. Angel Sabatés Cardoner.
 D. Agustín Tornadell Mata.
 D. Ramón Puntos Roca.
 D. Antonio Carbó Vidal.
 D. Cándido Portella Caballé.
 D. Manuel Fortuny Llombert.
 D. Antonio Cano Rodríguez.
 D. Francisco Agustín Tarín.
 D. Juan Pares Rovira.
 D. Pedro Pajés Gual.
 D. Juan Garriga Galvet.
 D. Juan Navarrete Navarrete.
 D. Juan Alcalá García.
 D. José Blanco Vega.
 D. Amadeo Mestres Deu.
 D. Juan José Casamayor López.
 D. Antonio Bañó Pascual.
 D. Manuel Anquera Jordá.
 D. Antonio Corulla Guí.
 D. José Bohigas González.

CABALLERIA

D. Antonio García Fernández.
 D. José Jiménez Cruz.
 D. Alberto Vallves de Aguiles.
 D. Ricardo Rosich Delor.
 D. Ramón Borrás Labarca.
 D. Eduardo Bras Tárriga.
 D. Francisco Sáinz Sola.
 D. Juan Manzanares Rodríguez.
 D. Diego R. González Fillat.
 D. David Carlos de la Torre.
 D. Antonio Sánchez Rodríguez.
 D. Pedro Buldo Martí.
 D. José Jaime Iborra Olaya.
 D. Ignacio Castell Alaña.
 D. Agustín Serra Adell.

D. José Viadé Cuberes.
 D. José García Oña.
 D. Francisco Castañeda Llimona.
 D. Emilio Jimeno Borriz.
 D. Juan Baucis Ginesta.
 D. Antonio Fernández Caracuel.
 D. Ignacio Miguel Doménech.
 D. Mariano Calderón Ramón.
 D. Francisco Nicolás Vidal.
 D. Juan Pérez Iníguez.

ARTILLERIA

D. José Canalls Figueras.
 D. Enrique Capella Giner.
 D. Ricardo Oller Mayol.
 D. Eduardo Casanovas Solsona.
 D. Ricardo Jubert Canto.
 D. José Calvet Millán.
 D. Lorenzo Malet Cortina.
 D. José M.^a Ferrer Serra.
 D. Isidro Burgoa Sanmillán.
 D. Nicolás Sebba.
 D. Pantaleón Herrera Candelas.
 D. Narciso Lecha Font.
 D. José Santallucia Goixart.
 D. Eduardo Bacardit Talavera.
 D. Pedro Vives Clavet.
 D. Ramón Tapiés Rivalta.
 D. José Beltrán Cadena.
 D. Ildefonso Colominas Casas.
 D. Pedro Costas Santaló.
 D. Manuel Jover Puigdollers.
 D. Rubén García Sánchez.
 D. Pablo Fernández Fernández.
 D. Pedro García Catarri.
 D. José Giral Serra.
 D. Luis Gaspar Prieto.
 D. Jaime Roca Bofill.
 D. Manuel de Ologuer Molina.
 D. Román Antas Peña.
 D. Juan Cabane Vidal.
 D. Ramón Ramos Vives.
 D. Ramón Bagues Mata.
 D. Joaquín Claros Busquets.
 D. Joaquín Amat Piniella.
 D. Ricardo Boch Guach.
 D. Ramón Miralles Cebriá.
 D. Antonio González Pellerol.
 D. Julio Marva Planas.
 D. Magín Riar Virvet.
 D. Emilio García Maldonado.
 D. Isidoro Colominas Arus.
 D. Jaime Basogoda Cita.
 D. José Celades Rojer.
 D. Francisco Doménech Alonso.
 D. Camilo Pérez Hernando.
 D. Benito Piralt Estalló.
 D. José Salvia Traginer.
 D. Eduardo Gadea Peiró.
 D. José Derch Carbonell.
 D. Emilio Andrés Arranz.
 D. Juan Cabau Pons.
 D. Pablo Farrús Sola.
 D. Manuel Betrián Feliu.
 D. Antonio Heransáiz Vidal-Abarca.
 D. Buenaventura Llera Farre.
 D. Buenaventura Alsina Viñas.
 D. Enrique Forres Rull.
 D. Juan Casajuana Querol.

D. Antonio Mónico Castelló.
 D. Francisco Vañuls Lladen.
 D. Juan Amorós Pique.
 D. Gregorio Blas Cantí.
 D. Enrique Colomer Bassegoda.
 D. Rafael Sarda Lloréns.
 D. Emilio Francisco Catalá.
 D. Juan Clemente Marcos.
 D. Juan Colí Also.
 D. Antonio Castell Castell.
 D. César Ocaña Grau.
 D. Mariano Buizan Cabestre.
 D. Gabriel Esteban Cabrerizo.
 D. Angel F. Félix Torres.
 D. Antonio Ferraz Peiret.
 D. Mariano Esquerria Iriarte.
 D. Juan Cuenca Lorente.
 D. Gonzalo Bedla Morales.
 D. Felipe Jauma Ocaña.
 D. Tomás Alcocer López.
 D. José Batlle Blach.
 D. Juan Pujol Grau.

INGENIEROS

D. Eulogio del Pozo Bartolo.
 D. Alberto Puigdemón Gil.
 D. José Gómez de la Serna.
 D. Gabriel Buixeda García.
 D. Ramón Escolana Juan.
 D. José Albiñana Piferrer.
 D. Andrés Coll Puig.
 D. Juan Cipriano Serana.
 D. Juan Cots Florensa.
 D. Francisco Camprubi Beltrán.
 D. Ignacio Pipio Roca.
 D. Antonio Pous Durán.
 D. Pedro Fontoba Pujol.
 D. Enrique Vila Laque.
 D. Emilio García Ibáñez.
 D. Amalio Martínez Inchadrandieta.
 D. José Altabella San Juan.
 D. José Riera Puig.
 D. Juan Monner Mercader.
 D. Jaime Juanes Roig.
 D. Miguel Bermajo Antich.
 D. José Buxade de Juan.
 D. Ignacio Sáez de Ferrán.
 D. Francisco Guix Gassó.
 D. Pedro Villaplana Martínez.

Valencia, 11 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente en campaña a los alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña que figuran en las relaciones números uno y dos, que se insertan a continuación de la presente, y que respectivamente comienzan por D. Demetrio Avila Tabas y D. Francisco Dalmáu Plantada, y termina por D. José Soterías Rodríguez y D. Miguel Salom Moll, dentro de cada una de las armas y cuerpos en que van relacionados; todos los cuales terminaron con aprovechamiento sus estudios en la antedicha Escuela, siendo en su día promovidos a sus empleos por el Consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña, con destino al servicio de la misma, los que

disfrutarán en el que se les confiere, respectivamente, los de la relación número uno la antigüedad de 15 de noviembre del próximo pasado año y los de la relación número dos, la de 24 de diciembre del mismo año, surtiendo efectos administrativos a partir del 1 del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Relación núm. 1
INFANTERÍA

D. Demetrio Avila Tabas.
 " Francisco Auria Moliner.
 " Francisco Bacardit Papasey.
 " José Vendrell Soler.
 " Crisanto Campillo Ruiz.
 " Manuel Carrilla Sarra.
 " Andrés Fábregas Roca.
 " José María Farres Blasi.
 " José Font García.
 " Eladio Gardo Dichmenjo.
 " Miguel Inñeta Poch.
 " Francisco Jacques Fontener.
 " Emilio Lozano García.
 " Emilio Llorca García.
 " Joaquín Yufera Díaz.
 " Juan Manzanet Manzanet.
 " José María Baccells.
 " José Mola Millet.
 " Joaquín Nadal Bures.
 " Juan Palagos Santaó.
 " Bonifacio Pascual Rubio.
 " Juan Piques Valles.
 " José Prats Vilanova.
 " Gregorio Ribete Núñez.
 " Felipe Rodríguez de la Puente.
 " Salvador Romañach Zoyo.
 " José San Agustín Peropadre.
 " Jorge Sariol Gener.
 " Cecilio Salevilla Saun.
 " Manuel Solís Pellicer.
 " José María Torres Fort.
 " José Trave March.
 " Jaime Trulla Vila.
 " Francisco Basanta Barasategui.
 " José Reig Ferrer.
 " Cándido Riquez Sánchez.
 " José Buega Derqui.

ARTILERIA

D. Crescencio Chesa del Cid.
 " Fernando Esteban Alcoya.

CABALLERIA

D. Pedro Armillas García.
 " Emilio Artigas Roca.
 " Jacinto Batlle Rovirosa.
 " Pedro Bota Reverter.
 " Primitivo Cabaner Pago.
 " Francisco Camacho Esciba.
 " Antonio Capón Buxade.
 " Luis Costa Casas.
 " Juan Costal Bárbara.
 " Eduardo Ferrer Torrén.
 " Francisco Fonsere Carrió.
 " Ramón Gali Herrera.
 " Francisco Lobo Macías.
 " Angel López Otin.
 " Antonio Llobet Jímez.
 " Emerio March Golomer.
 " Ricardo Masso March.
 " Enrique Moreu Rey.
 " Alberto Oliveras Lapaset.

D. Santiago Pey Estray.
 " Juan Pomar Sola.
 " Luis Puig Sabadell.
 " Salvador Alapont Hernández.
 " Emilio Vergara Campalans.
 " Carlos Doménech Casás.
 " José Galindo Abrid.
 " Mariano García López.
 " Francisco Gibert Galtés.
 " Eduardo Mateu Samper.
 " Ramón Montserrat Benavent.
 " Eduardo Sala Sabate.

INGENIEROS

D. Eduardo Aranega Prats.
 " Francisco Gardus Litrán.
 " Gaspar Codoñer Fortes.
 " Ernesto Corominas Vigneaux.
 " Marcelino Eguido Benito.
 " Agustín Esteban Nogales.
 " Antonio Felu Morell.
 " Federico García Rodríguez.
 " Jesús Valentín Pemán Broset.
 " José Santamaría Zamora.
 " Joaquín Rivera Ramis.
 " José Rius Jubilla.

INTENDENCIA

D. Delfín Bonet Baro.
 " Jaime Ferrer Salleras.
 " Juan Lladós Viros.
 " Antonio Mas Virgili.
 " Juan Masso Felu.
 " Manuel Ruiz Arroniz.
 " Gabriel Sicart Farreros.
 " José Soterías Rodríguez.

Relación núm. 2

INFANTERIA

D. Francisco Dalmáu Plantada.
 " José Cabrejas Rasal.
 " José A. Talayero Gordó.
 " Paulino Maciá López.
 " José Blas Hurtado.
 " Juan Escarré Bové.
 " Maximiliano Romeo Romeo.
 " Domingo Serra Estrich.
 " Pedro Tello Rubio.
 " Jaime Bracons Gaset.
 " Antonio Membribe Martínez.
 " Juan Sánchez Servat.
 " Nicasio Romo González.
 " Francisco Cuadrado Moreno.
 " Hans Kirmsse Federn.
 " Miguel Martínez Pérez.
 " Juan Salas Valles.
 " Miguel Martí Pijoán.
 " Antonio Puigdemoll Argerich.
 " Ramón Gil Torner.
 " Pedro Rosco Vila.
 " Ricardo Aparicio Villarroya.
 " Pedro Monne Ferreres.
 " Antonio Comellas Miquel.
 " Raimundo Artis Gener.
 " Emilio González Borrego.
 " Juan Díaz Fuentes.
 " Isidro Bacarizas Espinugas.
 " José Pujol Rovira.
 " Antonio Rosal de Viladarga.
 " Alberto Buxalleu Liadó.
 " Félix Pérez Bargañola.
 " Eugenio Reig Rocamora.
 " Víctor Crusat Centelles.
 " Enrique Caballé Alsina.
 " Román Baró Botella.
 " Jesús Otín Pérez.
 " Leonardo Armengol Gabriel.
 " Mariano Gomis Jucosa.

D. Sabino Encinas Mínguez.
 " José Mollera Viñolas.
 " Miguel Esteve Pérez.
 " Alfredo Albiol Albiol.
 " Edmundo Esplugas Torné.
 " Víctor Sánchez Embarba.
 " Joaquín Carpio Gómez.
 " Pedro Nicolau Sorolla.
 " Juan Sagrelles Buigues.
 " Luis Margarit Batllori.
 " Miguel Arroyo Pique.
 " Eusebio Aliu Carbo.
 " Salvador Miñarro Rodríguez.
 " José Sanz Prades.
 " Juan Cruells Gómez.
 " José Nebreda Zacarias.
 " José Bea Laudte.
 " Emilio Jiménez Santaella.
 " Manuel Cepeda Torres.
 " Marcelo Blanco Iturbe.
 " Guillermo García Arriol.
 " Valentín Aro.a Oliveras.
 " Miguel González Miralles.
 " Diego Martínez Martínez.
 " Juan Robles Mateo.
 " Dositeo García Fernández.
 " Matías Tejero Pérez.
 " José Reig Garrido.
 " José Baldú Soldevila.
 " Alfredo Pérez Vera.
 " José Carlos Gisbert Massanet.
 " Francisco Baile Aguirre.
 " Gaspar Fortea Gami.
 " José Dalmau Saludes.
 " Juan Carrio Sangenis.
 " Julio Guiu Clará.
 " Alfredo Buiza Moreno.
 " Francisco Valero Ruiz.
 " José de Antonio Canver.
 " Tomás Batet Plana.
 " Ramón Pujol Llusá.
 " Marcial Rodríguez Pardo.
 " José Paris Vidal.
 " José Mir Corbinos.
 " Santiago Pujol Rozas.
 " Enrique Llistosella Castellví.
 " Arturo Pérez Fernández.
 " Antonio Juampera Pauliz.
 " Alfonso Cereza Ribé.
 " Juan Durán Vilañá.
 " Jaime Casablanca Cardús.
 " Juan Navarro Costabella.
 " Julio Beltrán Urraca.
 " Luis Vilches Ramírez.
 " Manuel Alcaraz Domingo.
 " Agustín Llata Mata.
 " Ramón Carreres Flores.
 " Abelardo Pujol de la Huerta.
 " Luis Poveda García.
 " Juan Viltró Cabal.
 " Manuel Cerdá Albuixech.
 " Enrique Cujó Gallart.
 " Juan Pla Puigarnau.
 " Alejo Maldiney Daumas.
 " Eduardo Fontanil Rojo.
 " Emilio Dalmau Saludes.
 " Hermenegildo Nadal Pardos.
 " Juan Jiménez Sánchez.
 " Francisco Doménech Roig.
 " José Balañach Mariné.
 " Manuel Fernández López.
 " Antonio Rico Serrano.
 " Francisco Rico Serrano.
 " Juan Sureda Bosch.
 " Juan Nicola Solanas.
 " Luis Zurdo Calvo.
 " Juan Torréns Blasco.

D. José Serra Plantada.
 " Ramón Quintilla Brualla.
 " Miguel Segura Lloréns.
 " José María Fort Argilaga.
 " Miguel Plasencia Gaibar.
 " Justiniano Ruiz Campayo.
 " Celestino Margaleg Castellnaru.
 " Enrique Usall Carreras.
 " Antonio Rutia Garica.
 " Domingo Soler Vicens.
 " Javier Mira Antillach.
 " Pascual Soriano López.
 " Víctor Eulogi Mafú.
 " Leoncio de la Varga González.
 " Antonio Vivancos Jiménez.
 " José Cañas Aluja.
 " Francisco García Sales.
 " Francisco Sancho Sanchiz.
 " Juan Alvaro Yuste.
 " Emilio Cinto Salcedo.
 " José Obis Calasanz.
 " Domingo Tardío López.
 " Miguel Tienza Tienza.
 " Salvador Galimany Bernet.
 " Francisco Sorroche García.
 " Antonio García Parra.
 " Benito Termes Pallarés.
 " Miguel Erill Torrentera.
 " Paulino Pujol de la Huerta.
 " Enrique Pardo Blázquez.
 " José Martí Llari.
 " José Ferrer Navarro.
 " José Oriol Bonafont Otasua.
 " Enrique Tormo Perelló.
 " Luis Collado Araguez.
 " Juan Castells Puig.
 " Angel Vallespón Mingan.

CABALLERIA

D. Vicente Casanova Márquez.
 " Miguel del Castillo González.
 " Juan García Redondo.
 " Jaime Bosch Mora.
 " Luis Carrera Sabaté.
 " José María Grau Bancells.
 " Jesús Cortadi Galarra.
 " Carlos Vallvé de Avilés.
 " Enrique Mateo Montfort.
 " Enrique Castañé Monner.
 " Luis Berot Fajarnés.
 " Benito Miranda Fraga.
 " Camilo Alonso Tort.
 " Miguel Vilagrán Lloréns.
 " Vicente Marcos Roselló.

ARTILLERIA

D. Ramón Biosca Garriga.
 " Francisco Vaqué Forada.
 " Juan Benus Pons.
 " José Mañá Gallemí.
 " Pedro Sanz Prades.
 " José María Téllez Satué.
 " Enrique Foyé Ferrer.
 " Joaquín Vidal Portolás.
 " Juan Llobet Grañé.
 " José Antonio Martino Vilasaló.
 " Emilio Reig Roma.
 " José Conte Rom.
 " Jaime Martínez Vendrell.
 " Jaime Valls Delfó.
 " Jaime Roca Ustrell.
 " Joaquín Doménech Pellort.
 " José López Martínez.
 " Leonardo Valls Gusta.
 " Gonzalo González Sanchiz.
 " José Llambies Molas.
 " Francisco Alcocer López.

D. Antonio Cuberas Costa.
 " Juan Villalba Nebot.
 " José García Turmo.
 " Miguel Tuero Patac.
 " Francisco Fortián Juan.
 " Feliciano Tarragó Clua.
 " José María Cuadrillero Correa.
 " Emilio Francesch Manero.
 " Antonio García Zapata.
 " Pedro Pinart Casas.
 " Francisco Vila Sales.
 " Enrique Pes Tirvió.
 " Juan Magriña Estadella.
 " Nicolás Pujol Gasull.
 " Juan Rodríguez Cenizo.
 " Luis Bages González.
 " Enrique Leira Tolsa.
 " Isídoro García Núñez.
 " Julio Ruiz Barbey.
 " Ramón Casals Pomes.
 " Carlos Masip Fontanet.
 " Fernando Soler Cuenca.
 " Walter Girtanner.
 " Baltasar Toll Niabó.
 " Inocencio M. Espallargas Salinas.
 " Francisco Soler Cuenca.
 " Juan Gracia Douaire.
 " Paulino Turbica Moncada.
 " Juan Ricós Sala.
 " Enrique Fernández Orfila.
 " Juan Guinjoan Roses.
 " José García González.
 " Jerónimo Torner Oriol.
 " Juan Manuel Arias Muñoz.
 " Francisco Zaplana Sáez.
 " Antonio Cardiel Capote.
 " Eudaldo Cid Matabosch.
 " Jaime Español García.
 " Joaquín Sevilla Madriles.
 " José Cullerl Bota.
 " José Guerrero Ballesteros.
 " Jaime Sabaté Tor.
 " Guillermo Sendra Cunillera.
 " Jaime Gual Senger.
 " Alfonso Serrano García.
 " Ghorghrian Magnerditch.
 " José María Sanchis Sacanella.
 " Severo M. García González.
 " Roberto Vecino Ruiz.
 " Eduardo Inchaudicrta Allende.
 " Modesto Baldomá Panadés.
 " Gabriel Marimón Saladriga.

INGENIEROS

D. Ramón Roca Sardá.
 " Arnaldo Vilardebó Vila.
 " Alvaro Abadía Izuel.
 " Francisco Meseguer Querol.
 " Federico Aranaga Prats.
 " José Torija Sobrino.
 " Ramón Ibáñez Porta.
 " Julián Raluy Fondevila.
 " Augusto López Menchero Audet.
 " Víctor Ferrer García de Quesada.
 " Joaquín Pau Cosialls.
 " Luis Montel Rodríguez.
 " Fernando Molina Valls.
 " Juan Planas Solé.
 " Alvaro Sagrado Gunalóns.
 " Julio Juvé Farré.
 " Enrique Pujol Magriña.
 " Tomás Bové Mascaró.
 " Francisco Pamies Valles.
 " José María Fábregas Cisteré.
 " Ernesto Bosch Piñol.
 " Víctor Alcubierre Pinzolas.
 " Carlos Ansaldo Cabrerías.

- 1). Ricardo Mestres Massa.
" Miguel Martín Torres.
" Aurelio Agustín Palomar.
" José Esteve Nogués.
" Emilio Orduña Farré.
" Miguel Ollé Fusté.
" José Guardiola Torregrosa.

INTENDENCIA

- D). José María Torres Cuenca.
" José Brugue Ventalló.
" Tomás Torres Saló.
" Joaquín García Maldonado.
" Gregorio Bejarano Soto.
" Serafín Forradellas Riu.
" Julio Orozco Martínez.
" Alfonso Jové Masip.
" Luis Opi Vicen.
" Salvador Fábrega Llauredó.
" Julio Saleté Garcés.
" José García Pibernat.
" Nicolás Torrecillas Arcas.
" Domingo Villalonga Beltrán.
" Ricardo Gavin Calhen.
" Manuel Vila Solana.
" Jaime Gorchs Sangerónimo.
" Miguel Llambrich Salazar.
" José Cross Gómez.
" Miguel Salom Mell.
Valencia, 11 de marzo de 1937.—
Largo Caballero.

SECCION DE PERSONAL

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto, 15 de septiembre y 20 de octubre de 1935 (DIARIO OFICIAL núms. 174, 185 y 215), respectivamente, he resuelto conceder el ascenso al empleo que se indica al personal que figura en la siguiente relación, que principia con D. Francisco Michavilla Adell y termina con D. Clemente Niéfa García, cuya adhesión y fidelidad al Régimen republicano han quedado bien probadas, el cual disfrutará en los empleos que se le otorga la antigüedad y efectos administrativos señalados en dicha relación, excepción hecha de los que hayan sucumbido en defensa de la República durante los meses de julio y agosto de 1936, que disfrutarán la de 19 de julio del expresado año y efectos administrativos a partir de 1 de agosto siguiente.

A los que en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 5 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 259), en relación con la de 9 de enero del corriente año (D. O. núm. 9), se les concede el empleo de teniente y hayan sucumbido en defensa de la República con anterioridad a 1 de diciembre último, les será válido únicamente el ascenso automático que se les otorga.

Los alféreces que con motivo de su ascenso a teniente, les corresponda percibir sueldo inferior al que ahora disfrutan, continuarán en el goce de éste, hasta que por acumulación de quinquenios o mejora del asignado a su nueva categoría, alcancen otro superior.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comprendidos en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 215), con antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de la primera revista siguiente a la fecha de la orden de su reingreso

INFANTERIA

A coronel

D. Francisco Michavilla Adell, precedente de la situación de retirado.

Comprendidos en la anterior circular, con la misma antigüedad y efectos administrativos a partir de 1 de octubre del año próximo pasado (jefes, capitanes y asimilados)

INFANTERIA

A mayor

D. Francisco del Cacho Villaroig, del Ejército de operaciones del Centro.

CABALLERIA

A mayor

D. Joaquín Zulueta Isasi, Al Servicio de otros Ministerios. (Aviación.)

SANIDAD MILITAR

A mayor médico

D. Juan López Pérez, de la disuelta Escuela Central de Tiro.

SANIDAD MILITAR (Farmacia)

A mayor farmacéutico

D. Emilio Sánchez Fernández, agregado a la Farmacia Militar de la primera división.

CUERPO OFICINAS MILITARES

A mayor

D. Rafael Gibert Rodríguez, de las Prisiones Militares de Guadalajara.

Comprendidos en la orden circular de 15 de septiembre de 1935 (D. O. número 185), con antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de 1 de septiembre siguiente (alféreces, tenientes y asimilados)

CUERPO AUXILIAR DE INTENDENCIA

A auxiliar principal (asimilación de capitán)

D. Federico Royo Salsamendi, del Parque de Intendencia de Madrid.

CUERPO AUXILIAR DE INTERVENCION

A auxiliar mayor (asimilación de capitán)

D. Angel del Río Alonso, de la Intervención de la primera división. Queda sin efecto el quinquenio extraordinario que se le concedió por orden circular de 6 de diciembre último (D. O. número 260), debiendo reintegrar las cantidades percibidas por este concepto.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

A capitán

D. Miguel Ortega Pérez, agregado al regimiento de Artillería a caballo.

INFANTERIA

A teniente

D. Fernando Guerrero Quintana, del regimiento núm. 8 y hospitalizado en Valencia.

Comprendidos en la orden circular de 31 de agosto de 1936 (D. O. núm. 174), con antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de 1 de agosto siguiente en los empleos automáticos de sargento, brigada o alférez (suboficiales y cabos).

En el empleo de teniente antigüedad de 1 de diciembre último y efectos administrativos a partir de 1 de enero del año actual, orden circular de 5 de diciembre citado (D. O. núm. 259)

INFANTERIA

Sargento D. José Bonilla Tena, ascendido a brigada, del regimiento número 1, el mismo a teniente.

INTENDENCIA

Del cuarto grupo divisionario

Sargento D. Antonio Pérez Sigüenza, ascenso a brigada, el mismo a teniente.

INFANTERIA

A sargento

D. José Garrigós Almendro, del regimiento núm. 1.

D. Amado Teño Palleroal, del regimiento núm. 18.

INGENIEROS

A sargentos

D. Jesús Moreno Fernández, de la Agrupación de Ingenieros.

D. Emeterio Cabrero de Anta, del Parque Central de Automóviles.

D. León Aguirre García, del mismo.
D. Juan Hernández Sánchez, del mismo.

Comprendido en la anterior circular con la misma antigüedad y efectos administrativos a partir de la fecha en que haya sido movilizado

INGENIEROS

A sargento

D. Clemente Niéfa García, del Parque Central de Automóviles, Valencia, 3 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Estado Mayor D. Ramón Ruiz-Fornells Ruiz, ascendido, de la sexta Brigada Mixta, pase destinado a la novena división.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que se indican, quedando rectificadas en este sentido la orden de 3 del corriente (DIARIO OFICIAL núm. 55).

Lo comunico a V. E. para su cono-

miento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Manuel Pérez Garrido, de la 15.^a Brigada Mixta a la 75.^a Brigada Mixta.

D. Francisco Carcellé Forcadell, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete a la 75.^a Brigada Mixta.

Capitanes

D. Joaquín Cugota Montull, ascendido, como reingresado en el Ejército por orden de 14 del anterior (D. O. número 41), a la 75.^a Brigada Mixta.

D. Isidoro Morilla Alemán, ascendido, como reingresado en el Ejército por orden de 9 del anterior (D. O. número 37), a la 75.^a Brigada Mixta.

Tenientes

D. Manuel Mesa Barrera, ascendido, del Batallón Montaña núm. 1 a la 75.^a Brigada Mixta.

D. Juan Delgado González, ascendido, del regimiento núm. 13 a la 75.^a Brigada Mixta.

D. José Egler Harillo, ascendido, del regimiento núm. 13 a la 75.^a Brigada Mixta.

D. José Barrachina Argente, ascendido, del regimiento núm. 16 a la 75.^a Brigada Mixta.

D. Arsenio Pérez Nieto, ascendido, del regimiento núm. 16 a la 75.^a Brigada Mixta.

D. Julián Costell Salido, ascendido, de las fuerzas de Cataluña a la 75.^a Brigada Mixta.

D. Secundino Gracia Graedells, ascendido, de las fuerzas de Cataluña a la 75.^a Brigada Mixta.

D. Alfredo Aznarez Domínguez, ascendido, por orden de 14 del anterior (D. O. núm. 41), ingresado de la escala de Complemento, a la 75.^a Brigada Mixta.

D. Leoncio Millán Mogollón, ascendido, por orden de 14 del anterior (D. O. núm. 41), como reingresado en el Ejército, a la 75.^a Brigada Mixta.

D. Manuel Yruero Ortiz, ascendido, por orden de 14 del anterior (D. O. número 41), como reingresado en el Ejército, a la 75.^a Brigada Mixta.

D. Agapito Domínguez Alvarez, ascendido, como reingresado en el Ejército, por orden de 14 del anterior (D. O. núm. 41), a la 75.^a Brigada Mixta.

D. José Soler Bañenes, ascendido, por orden de 14 del anterior (D. O. número 41), residente en Madrid, Asilo de la Paloma, a la 75.^a Brigada Mixta.

Valencia, 11 de marzo de 1937.—Baraibar.

Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Ramón Marvá Macía, del regimiento núm. 11, pase destinado a la Caja de recluta núm. 22, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Sr. General de la tercera división orgánica.

Sr. Interventor Central de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Gorgonio Echezarra Alegria, de la 64.^a Brigada Mixta, y los tenientes de la propia Arma D. Luis Arregui García, del regimiento núm. 10, y D. Tomás Maeso de la Rosa, de la 18.^a Brigada Mixta, pasen destinados a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el destino al Batallón de Apoyo de la brigada de Caballería núm. 1, adjudicado por orden de 9 de febrero pasado (D. O. núm. 35), al teniente de Infantería D. Diego Parra Regidor, continuando en su anterior regimiento núm. 2.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En vista del favorable informe del Gabinete de Información y Control de este departamento, he resuelto que el sargento de Infantería, hoy teniente, D. Florencio Robles Carreño, cese en la situación de disponible gubernativo y en su actual empleo continúe destinado en el Grupo de Infantería de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el jefe y oficiales de Caballería que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor D. Isidoro Serrano González, del regimiento núm. 8, al Centro de Movilización y Reserva número 5.

Capitán D. Eduardo Melgar del Castillo, de la división territorial de Albacete y agregado al segundo Batallón Martínez Barrio, al Centro de Movilización y Reserva núm. 6.

Teniente D. Luis Molina Roa, re-

ingresado, de agregado al primer regimiento de Caballería del Ejército Voluntario, a la 74.^a Brigada Mixta.

Valencia, 12 de marzo de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Artillería comprendido en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en ella se les asigna, a los que se incorporarán con la urgencia que determina la orden circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41) y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes coroneles

D. Joaquín Pérez Salas, ascendido, del regimiento ligero núm. 5, a jefe del sector de Córdoba.

D. Antonio Corcón García, de jefe del Estado Mayor del sector de Córdoba, al mismo (confirmación).

D. Cipriano Grande y Fernández Bazán, de la división territorial de Albacete, al Servicio de otros Ministerios, para prestarlos en Aviación.

Mayores

D. Marcos Zaragoza Torres, ascendido, del Parque de Albacete, al mismo.

D. Enrique Martínez Morales, reingresado y ascendido, domiciliado en esta plaza, Grabador Esteve núm. 8, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

Capitanes

D. Angel Fernández Rojas, ascendido, del Parque de Albacete, al mismo.

D. Francisco Corrales Ochoa, ascendido, del Grupo Escuela de Información y Topografía, al mismo.

D. Gines Aznar Aznar, ascendido, procedente de la Comandancia de Málaga, al Ejército del Sur.

D. Juan Piñero Rodríguez, ascendido, del Parque de Albacete, al mismo.

D. Julio Albauza del Olmo, ascendido, de la división territorial de Albacete, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

D. Francisco García Cabañero, ascendido, de la disposición de la Inspección de Artillería, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

D. Manuel Moreno Pérez, de disponible forzoso en la primera división, al regimiento de Costa núm. 3.

Tenientes

D. José Puig Sanchis, reingresado y ascendido, de agregado en el regimiento ligero núm. 5, al mismo.

D. Alfonso Fernández de la Viña, ascendido, del Parque de Albacete, al mismo.

D. José Alvarez Martos, ascendido, de la división territorial de Albacete,

al Parque de dicha Plaza (confirmación).

D. Gabriel Bonafé Tur, ascendido, de la división territorial de Albacete, al Parque de dicha Plaza (confirmación).

D. Miguel Ramón Sánchez, ascendido, de la séptima batería, al Parque de Albacete.

D. Miguel López Madolell, reingresado, al Parque de Albacete (confirmación).

D. Francisco Gallardo Sarmiento, reingresado, al Grupo Escuela de Información y Topografía (confirmación).

D. Juan Rodríguez Artigarraga, ascendido, del Grupo Escuela de Información y Topografía, al mismo.

D. Bernardo Núñez Gutiérrez, reingresado, al Ejército del Norte.

D. Manuel Madroño Rodríguez, reingresado, al Ejército del Norte.

D. Juan Serrán Moreno, reingresado, de agregado al regimiento Infantería núm. 8, al Ejército del Sur.

D. Vidal Villora Pinza, reingresado, del regimiento mixto del Ejército Voluntario, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

D. Juan Jiménez Moya, reingresado, del batallón núm. 11 del Ejército Voluntario, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

D. Eloy Gutiérrez Ugidos, reingresado, del Ejército Voluntario, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

D. Mateo Fenollar Bermejo, reingresado, al Ejército del Sur.

D. Manuel Expósito Collado, reingresado, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

D. Fernando García López, reingresado, del regimiento mixto del Ejército Voluntario, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

D. Antonio Toledo García, reingresado, al Ejército del Sur.

D. Manuel Ruiz Castañeda, reingresado, al Ejército del Sur.

D. Francisco Pedroza Herrero, reingresado, de la 6.^a Brigada Mixta, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

D. Antonio Sánchez-Matas y Gil de Pareja, ascendido, de Al Servicio de otros Ministerios, continúa en el mismo.

D. José Rebollo Herrero, ascendido, del regimiento ligero núm. 5, al mismo.

D. Antonio Garrido Valverde, del Ejército del Centro, al regimiento ligero núm. 5.

D. Alfonso Castillo Bravo, del regimiento de Costa núm. 4, a la 64.^a Brigada Mixta.

D. Luis Cano González, del regimiento de Costa núm. 4, a la 64.^a Brigada Mixta.

D. Francisco Olives Cardona, ascendido, del Ejército del Sur, a la 65.^a Brigada Mixta.

D. Vicente Moles Garcés, del regimiento de Costa núm. 4, al Centro de

Organización Permanente de Artillería.

D. Salvador Soler Muñoz, ascendido, de la brigada de la tercera división, al Parque divisionario núm. 3.

D. Domingo Páez Jiménez, de la disuelta Sección de Campaña de la Escuela Central de Tiro, al Parque divisionario núm. 3.

D. Emiliano Ortega Pantoja, ascendido, del Parque divisionario número 3, al mismo.

Sargentos

D. Eduardo Rueda Escorcena, de la 62.^a Brigada Mixta, al regimiento ligero núm. 1.

D. Claudio Romero Nieto, de la 62.^a Brigada Mixta, al regimiento ligero número 1.

D. Antonio Lara Robles, ascendido, del regimiento pesado núm. 2, al ligero número 5.

D. Rafael Aguiló Puigrós, del regimiento de Costa núm. 4, a la 62.^a Brigada Mixta.

D. Rafael Benejan Ameller, del regimiento de Costa núm. 4, a la 62.^a Brigada Mixta.

D. Luis Gil Martínez, del Parque de Ejército núm. 1, al Parque de Albacete.

Cabo

D. Armando Panisello Pujadas, del regimiento de Costa núm. 4, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

Personal del Material de Artillería Mastros de taller principal

D. José Olmo López, reingresado, domiciliado en esta plaza, Actor Mora número 72, al Parque divisionario número 3.

D. Fernando Galiano Alonso, reingresado, Al Servicio de otros Ministerios, por hallarse prestándolos en Aviación.

A las órdenes del general de la cuarta división, para ser empleados por el Consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña en el Ejército Popular de aquella región autónoma.

Coronel

D. Fernando Claudín Jareño, reingresado.

Mayores

D. Pascual Ibáñez Caudet, ascendido, de la misma.

D. José Romero Camacho, del Parque de Albacete.

Capitanes

D. Jesús del Prado Mosquera, reingregado y ascendido, de la misma.

D. Juan Got Nubó, reingresado y ascendido, de la misma.

D. Juan Ruiz Jiménez, reingresado, domiciliado en el Juzgado de Instrucción núm. 1, de Barcelona.

D. Julián Morillo Fernández, ascendido, de la misma.

Tenientes

D. José Cuenca Páez, ascendido, de la misma.

D. Agapito Izquierdo Terrazas, idem idem.

D. Eustaquio Arribas Torres, idem idem.

D. Gerardo Escalera Díaz, idem idem.

D. Ginés Guevara Egea, idem idem.

D. Juan Millor Aparicio, idem idem.

D. Carlos Soler Plá, idem idem.

D. José Gil Castell, idem idem.

D. Isidro Lafuente Moreno, idem idem.

D. Horacio García Alcaraz, reingresado y ascendido, de la misma.

D. Francisco Villamartin Canadell, reingresado.

D. Antonio Fernández Torres, reingresado, domiciliado en Barcelona, Blasco de Garay núm. 33.

D. Carlos Ballesteros Moreno, reingresado.

D. Jesús Ucar López, reingresado.

D. Juan Ibarz Masdeu, reingresado.

D. Ricardo Calvo Abad, reingresado. Valencia, 8 de marzo de 1937.—Lar-go Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal comprendido en la siguiente relación, que empieza con don Eduardo Barea Vildosola y termina con D. José Catalá Cabo, pasen a servir los destinos que en ella se indica, a los que deberán incorporarse con la urgencia que determina la orden circular de 14 de febrero próximo pasado (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Eduardo Barea Vildosola, del Parque de Ejército núm. 1, a la división territorial de Albacete, enlace entre el Estado Mayor de la misma y la Inspección General de Artillería.

D. Ismael Palau Ferrer, del Parque de Ejército núm. 4, al núm. 1.

D. Octavio León Fernández, ascendido, de la 62.^a Brigada Mixta, al Cuartel General de la Agrupación de Extremadura.

D. Manuel Gallego Calatayud, del regimiento Ligero núm. 5, a comandante principal de Artillería del frente de Teruel, sin perjuicio de su destino.

D. Alfonso Rodríguez Soler, del regimiento Ligero núm. 5, al Estado Mayor del frente de Teruel, sin perjuicio de su destino.

Capitanes

D. José Bedía Alfaro, de la Escuela Popular de Guerra de Artillería, al Grupo Escuela de Información y Topografía, plana mayor de la Inspección General de Artillería.

D. José Pérez Alvarez, de la Inspección General de Artillería, al Grupo Escuela de Información y Topografía, plana mayor de dicha Inspección General.

D. Manuel Bozada Alonso, ascendido, de la primera Brigada Mixta, a la misma.

D. Ramón Puparell Francia, ascendi-

do, del servicio de Aviación, al mismo y Al Servicio de otros Ministerios.

D. Julio Camps Rosendo, ascendido, de la sexta Brigada Mixta, a la 45.^a

Tenientes

D. Angel Barrios Miguel, del regimiento Ligero núm. 1, al Ejército del Centro.

D. Francisco Fuentes Santamaría, reingresado, domiciliado en Lista, número 11, Madrid, a la 41.^a Brigada Mixta.

D. Mariano Pizarro Martínez Victoria, ascendido, de la sexta Brigada Mixta, a la misma.

Subalternos periciales

D. Eduardo Lozada Sánchez, del Parque de Albacete, a la 46.^a Brigada Mixta.

D. Juan Díez Gil, del regimiento Ligero núm. 1, al taller de Precisión, sin causar baja en su Cuerpo.

D. Bonifacio Crespo Guerrero, de nuevo ingreso, al regimiento de Artillería Ligera núm. 1.

Al Centro de Organización Permanente de Artillería

Mayor D. Rufino Bañón Galindo, de la división territorial de Albacete, enlace entre las Brigadas y la Inspección de Artillería.

Otro, D. Salvador Carrero Cruz, de la división territorial de Albacete.

Capitán D. José Avalos Flores, ascendido, del regimiento Mixto del Ejército Voluntario.

Teniente D. Rodolfo Fernández Gabarrón, del Ejército del Sur.

Otro, D. Domingo Larrosa Tarín, reingresado, del regimiento Mixto del Ejército Voluntario.

Otro, D. Ramón Sanz García, reingresado, de la Columna Uribarri.

Otro, D. Domingo Batlle Reixach, reingresado, de la Columna Uribarri.

Otro, D. Serafín Muñoz Galán, reingresado, de la tercera Brigada Mixta.

Otro, D. Alberto Simó Jimeno, reingresado, residente en Silla, de esta provincia, Roberto Castrovido, núm. 34.

Subalterno Pericial D. Ricardo Furió Meliá.

Otro, D. Enrique Tomarit Falaguera.

Otro, D. Ramón Espí Ferrer.

Otro, D. Paulino Martín Gas.

Otro, D. José Cebriá Torregrosa.

Otro, D. Vicente Matéu Benajes.

Otro, D. Salvador Fajardo Marco.

Otro, D. José Castellón Bejarano.

Otro, D. Rodolfo Ravanete García.

Otro, D. Carmelo Portillo Herrera.

Otro, D. Juan Ricas Navas.

Al Grupo de Defensa contra Aeronaves núm. 1, ascendidos en el mismo

Capitanes

D. Manuel Donat Hernández.

" Agustín Gómez González.

Tenientes

D. Filomeno Carracedo Rincón.

" Andrés Ormeño Jiménez.

" Martín Pizarro Gijón.

" Severo Sempere Pérez.

" Feliciano Corredera Camacho.

" Marcos Fernández Tenas.

" Andrés Fernández de la Viña.

" Darío Fuentes Iglesias.

" José Fuentes Ramos.

" Mateo López Mendieta.

" Miguel Lora Torres.

" Francisco Mellado Cerrilo.

" Antonio Menchen Carcelen.

" Francisco Moreno Ufano.

" Justo Muñoz Yébenes.

" Pedro Pérez Quijano.

" Juan Polo Sánchez.

A las órdenes del general de la cuarta división orgánica, para ser empleados por el Consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña en el Ejército Popular de aquella región autónoma

Capitanes

D. Francisco Ortega Márquez, ascendido, de la misma.

D. Juan Serrano Cantero, ascendido, de la misma.

Tenientes

D. Joaquín Lledó Mas, ascendido, de reingresado de la misma.

D. Juan Avilés López, del mismo.

D. Juan Capella Pérez, del mismo.

D. Luis Real Torralba, del mismo.

D. Rufino Montero Sánchez, del mismo.

D. Francisco Ferreres Tarín, del mismo.

D. José Moreno Salvador, del mismo.

D. Norberto Bardina Latre, del mismo.

D. Enrique Alvarez Anoro, del mismo.

Ajustador provisional

D. José Catalá Cabo, de nuevo ingreso.

Valencia, 13 de marzo de 1937.—Baráibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Artillería comprendido en la siguiente relación, que empieza con D. Celedonio Sánchez Bretaña y termina con D. Fernando Gil Martínez, pase a servir los destinos que a cada uno se le asigna, a los que deberán incorporarse con la urgencia prevenida en la orden circular de 14 de febrero próximo pasado (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliares de obras y talleres

D. Celedonio Sánchez Bretaña, reingresado, domiciliado en Madrid, plaza de Manuel Becerra, núm. 4, piso sexto, izquierda, al Parque de Ejército núm. 1.

D. Julio Martínez Baños, del Parque de Albacete, al regimiento de Costa número 3.

D. Mariano Corralero Provencio, reingresado, domiciliado en Cartagena, calle de Pérez Ruiz, núm. 6, del barrio de San Antón, al Parque divisionario núm. 3.

D. Ramón Vicente Benedi, reingresado, operario del taller de Precisión, al mismo.

D. Amadeo Ortubia Rojas, reingresado, domiciliado en esta plaza, calle del Instituto de Carle, al batallón de Ametralladoras de apoyo de la brigada de Caballería, como armero.

D. Isidoro Rodríguez Morales, reingresado, domiciliado en esta plaza, Samaniego, núm. 13, al Parque divisionario núm. 3.

D. Serafín Ruiz Barba, reingresado, operario eventual de Aviación, al Parque de Albacete.

A las órdenes del general de la cuarta división orgánica

D. Salvador Tiñona González, reingresado, operario eventual del Parque de Ejército núm. 4.

D. Amalio Gasch Mahedano, reingresado, operario eventual del Parque de Ejército núm. 1.

D. Juan Bardolet Soler, domiciliado en Barcelona, Pasaje Mayol, núm. 7, principal, primera.

Ajustador provincial

D. Fernando Gil Martínez, en la 17.^a Brigada Mixta, al regimiento de Artillería de Costa núm. 3.

Valencia, 11 de marzo de 1937.—Baráibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de la arma de Ingenieros que se expresa en la siguiente relación, que empieza con el coronel don Tomás Ardid Rey y termina con el teniente D. José Díaz Zambrano, pasen a ocupar los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coronel D. Tomás Ardid Rey, de jefe de Servicios de Ingenieros del Ejército núm. 2, a jefe de los Servicios de Ingenieros del Ejército del Centro, sin perjuicio de su destino de la Comandancia de Obras y Fortificación de la primera división.

Mayor D. Julio Yáñez Albert, de la disuelta Escuela de Automovilismo, a la Inspección General de Ingenieros.

Teniente D. José Díaz Zambrano, de la Comandancia Militar de Mahón, a la Agrupación de Ingenieros de la primera división.

Valencia, 12 de marzo de 1937.—Baráibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de la arma de Ingenieros que se expresa en la siguiente relación, que empieza con el teniente coronel D. Joaquín Otero Ferrer y termina con el sargento D. Elías Rodríguez Sánchez, pasen destinados a los puntos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

cimiento y cumplimiento. Valencia 10 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAÍBAR.

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel

D. Joaquín Otero Ferrer, jefe de Transmisiones del Ejército núm. 2, a la Jefatura de Estado Mayor del segundo Cuerpo de Ejército.

Tenientes

D. Amadeo Sanchis Merli, de la Comandancia Militar de Mahón, a la 104.^a Brigada Mixta.

D. Juan Angel Juliá Ruiz, reingresado y ascendido, prestando servicio en la Comandancia Militar de Milicias de Valencia, a la 105.^a Brigada Mixta.

D. José Montiel Villar, reingresado y ascendido, prestando servicio en la Comandancia Militar de Milicias de Valencia, a la 106.^a Brigada Mixta.

D. Bruno Herrero Cámara, de la 64.^a Brigada Mixta, a la Agrupación de Ingenieros de la primera división.

D. Antonio Domínguez Pérez, reingresado y ascendido, prestando servicio en el batallón del Servicio de Guerra Química, a la 64.^a Brigada Mixta.

Sargentos

D. Antonio Pérez Guardiola, reingresado, prestando servicio en el batallón Zapadores Minadores número 3, al mismo.

D. Elías Rodríguez Sánchez, reingresado, prestando servicio en el batallón Zapadores Minadores número 3, al mismo.

Valencia, 10 de marzo de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del arma de Ingenieros que se expresa en la siguiente relación, que empieza con el mayor don Sebastián Carrer Vilaseca y termina con el ayudante de taller D. Salvador Pascuan Sabater, pase a ocupar los destinos que se citan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAÍBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor D. Sebastián Carrer Vilaseca, de la Inspección General de Ingenieros, a desempeñar el cargo de comandante principal de Ingenieros en el frente de Teruel, sin perjuicio de su actual destino.

Teniente D. Juan Araez Imperial, reingresado y ascendido, al Parque Automóvil del Ejército (Valencia).

Ayudante de taller D. Salvador Pascuan Sabater, prestando servicio en la Agrupación de Ingenieros de la primera división, al Grupo de Alumbrado e Iluminación.

Valencia, 11 de marzo de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Intendencia D. Angel Requena Vázquez, continúa destinado en la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, en concepto de profesor de la misma, conforme determina la orden circular de 6 del actual (D. O. núm. 59), quedando sin efecto la de igual fecha y D. O. núm. 60, que le confirmaba en su actual empleo, Brigada Mixta núm. 111.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAÍBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar, que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con urgencia, y surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAÍBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor médico D. Francisco Irañeta Urriza, del regimiento de Artillería ligera núm. 5, a jefe de Sanidad del sector y plaza de Almería.

Alférez médico provisional D. José Catalá Díez, de las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Otro, D. Teodosio Gabaldón García, del mismo destino que el anterior, a la 57.^a Brigada Mixta.

Mayor de Sanidad D. Alfonso Nieto Roldán, del mismo destino que los anteriores, al Hospital Militar de Urgencia (Madrid).

Capitán de Sanidad D. Ramón Arbonés Alenta, ascendido por orden de 2 del mes actual (D. O. núm. 59), procedente del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, del Hospital Militar de Barcelona, al tercer Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar.

Teniente de Sanidad D. José María Fernández Pérez, reingresado, procedente de complemento por orden de 27 del mes próximo pasado (D. O. número 53) y ascendido por otra de 4 del mes actual (D. O. núm. 39), con residencia en esta plaza, calle de Bailén número 50, a la 106.^a Brigada Mixta.

VETERINARIA

Teniente coronel veterinario D. José Cabello Pamos, de las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, a jefe de los Servicios veterinarios del mismo Ejército.

Otro, D. José Planells Pérez, de las órdenes del jefe de los Servicios veterinarios de la primera división, a

jefe de iguales servicios del segundo Cuerpo de Ejército del Centro.

Mayor veterinario D. Gabriel Alvarez Roy, de las órdenes del jefe de los Servicios veterinarios del Ejército y agregado al sector de Peguerinos, a jefe de los Servicios veterinarios del primer Cuerpo de Ejército del Centro.

Capitán veterinario D. José Sánchez Méndez, del tercer grupo divisionario de Intendencia y agregado a la Columna núm. 4 del frente de Teruel, a jefe de los Servicios veterinarios del mismo frente.

Valencia, 12 de marzo de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el jefe y oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Julio Romero Manso y termina con don César Martín Herrero, pasen a cubrir los destinos que en la misma se les señala, incorporándose con urgencia con arreglo a lo dispuesto en la circular de 14 de febrero próximo pasado (D. O. número 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAÍBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor

D. Julio Romero Manso, ascendido, de las Milicias de Madrid, a la 46.^a Brigada Mixta.

Capitanes

D. Juan Aimer Pujadas, ascendido, de la Comandancia Militar de Mahón, a la misma.

D. Ricardo Vivas Díaz, ascendido, del Cuartel General de las Fuerzas de Defensa de Madrid, al mismo.

D. Juan Quintana Sanmartín, ascendido, de este Ministerio, al mismo.

Tenientes

D. José Maciá Grau, de disponible gubernativo en la primera división, cesa en dicha situación y pasa al Ejército del Centro (Cuarta división).

D. José Peñalver García, ascendido, de este Ministerio, al mismo.

D. Francisco Cabanas Colomer, ascendido, de la Comandancia Militar de Mahón, a la misma.

D. Angel Muñoz Notario, ascendido, de la Junta de Defensa de Madrid, a la misma.

D. Angei de la Fuente Pérez, ascendido, de este Ministerio, al mismo.

D. Ovidio Santin Fau, ascendido, de este Ministerio, al mismo.

D. César Martín Herrero, ascendido, del Estado Mayor de este Ministerio, al mismo.

Valencia, 12 de marzo de 1937.—Baraibar.

Circular. He tenido a bien disponer que el teniente del Cuerpo de Ofi-

cinas Militares D. Manuel Ortiz Ruiz, que ha cesado en el Cuartel General del Ejército del Centro, pase destinado al Cuartel General del frente de Teruel, incorporándose con urgencia, según dispone la circular de 14 del mes próximo pasado (D. O. núm. 41) y surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, provisional y eventual, que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero último (D. O. número 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo D. Jesús López Ortiz, de la Subsecretaría de este Ministerio, al Ejército del Centro (cuarta división).

Otro, D. Juan Arsenio Martínez-Palero Pardo, del Cuartel General de la división territorial de Albacete, a la Pagaduría de Campaña de la misma.

Otro, D. José Sánchez Cabrera, del Cuartel General de la división territorial de Albacete, a la Pagaduría de Campaña de la misma.

Otro, D. Antonio López Echechiquia, agregado al Hospital Militar de Outeniente, sin causar baja en su destino del Hospital Militar de Madrid.

Practicante militar provisional, don Estoban Sánchez Murciano, del Hospital de Sangre de Aleaga, a la 73.^a Brigada Mixta.

Maestro herrador-forjador D. Julián García Librán, de la 62.^a Brigada Mixta, a la 68.^a Brigada Mixta.

Maestro herrador provisional don Juan Antonio Haba Gallardo, de la Jefatura de los Servicios Veterinarios del Ejército, a la 62.^a Brigada Mixta.

Taquígrafo eventual D. Germinal Puentes Pacho, de la Secretaría Técnica de la Subsecretaría de este Ministerio, a la Dirección de Transporte.

Auxiliar administrativo D. Alejo González Cervera, de la Intendencia de la tercera división, a los Servicios de Intendencia de Almería.

Valencia, 12 de marzo de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes militares provisionales D. Juan Debón Ballestar y D. Ramón Debón Ballestar, con domicilio, respectivamente, en Puebla de Valverde (Teruel) y Mora de Rubie-

los (Teruel), pasen destinados a la 64.^a Brigada Mixta, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Disponibles

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Infantería D. Gerardo Sánchez-Monge Cruz, que ha cesado en el mando del Sector de Aranjuez, quede disponible forzoso en Fuente Alamo (Murcia).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Practicantes provisionales

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que a continuación se relacionan, he tenido a bien nombrarles practicantes militares provisionales, con arreglo a lo preceptuado en las circulares de 3 de junio último (D. O. núm. 170), y 23 de octubre próximo pasado (D. O. número 221), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, dando cuenta a este Ministerio del destino que les adjudique, para su confirmación, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Practicantes militares provisionales de medicina

D. Othoniel Fernando Antón y Ares de Parga, domiciliado en Valencia, calle de los Hierros de la Ciudad, núm. 6, tercero.

D. Juan Varea Sancho, domiciliado en Madrid, calle de Castelló, núm. 3.

D. Martín Herrando Montilla, domiciliado en Puebla de Valverde.

D. Ovidio Herrero Escadier, con domicilio en Valencia, calle de Juan Sota, núm. 2.

D. José Esteller González, domiciliado en el Puerto de Sagunto, calle de Sota y Aznar, núm. 46, bajo.

D. Fernando Laguna Osuna, domiciliado en Madrid, calle de Barcelona, núm. 2.

D. Eduardo Martín Estrada, domiciliado en Valencia, calle de Cuarte, número 11, bajo.

D. Francisco Maza Gil, domiciliado en Torredelcampo (Jaén).

D. Félix Mora Sabuquillo, domicilia-

do en Valencia, calle de Sevilla, interior, núm. 8, tercero.

D. Eduardo Orenes Carrillo, domiciliado en Alicante, calle de Campos Vassallo, núm. 33, primero.

D. Eduardo Pérez Climent, domiciliado en Valencia, barrio de la Previsora, núm. 76.

D. Aurelio Ros Gómez, domiciliado en Valencia, calle Matias Perelló, número 50, segundo, primera.

D. Emilio Sánchez Rodríguez, domiciliado en Madrid, calle del Labrador, núm. 3.

Practicante militar provisional de farmacia

D. Francisco Rodríguez Martínez, con residencia en Valencia.

Valencia, 10 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que a continuación se relacionan, he tenido a bien nombrarles practicantes militares provisionales, con arreglo a lo preceptuado en las circulares de 31 de julio último (D. O. núm. 170) y 23 de octubre próximo pasado (D. O. número 221), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, dando cuenta a este Ministerio del destino que les adjudique, para su confirmación, surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Practicantes militares provisionales de medicina

D. Isidoro Alonso Barba, con domicilio en Madrid, Colonia Prosperidad, hotel 86.

D. Salustiano del Castillo Roda, con residencia en Los Molinos (Cartagena).

D. Manuel López Gascón, con domicilio en Ciudad Real, calle del Cardenal Monescillo, núm. 14.

D. Julián Nevot Villa, con residencia en Alfambra (Teruel).

Valencia, 11 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

Reclutamiento

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Milicias D. Julio Murube Yañez, con destino en el Grupo de Transmisiones de la primera división, cause baja definitiva en dicho Grupo, sin que pueda ser admitido en ninguna otra Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

DIRECCION DE TRANSPORTES**Destinos**

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal que se expresa en la siguiente relación, pase destinado a la segunda Agrupación Hipomóvil en Valencia, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente de Caballería D. Salvador Salgado Escriche.

Otro, D. José Herrera Caudet.

Otro, D. Rafael Vázquez Ramírez.

Valencia, 11 de marzo de 1937.—
Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez médico provisional don José Rodríguez Rodríguez, pase destinado al tercer batallón de Transporte Automóvil en Valencia, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto

que el personal administrativo que se expresa en la siguiente relación, pase destinado al regimiento de Etapas, en uso de sus facultades de urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo D. Hipólito Luengo Matesanz.

Otro, D. Manuel Fidalgo Salguero (de nuevo ingreso).

Otro, D. Aurelio Martín Sánchez (de nuevo ingreso).

Valencia, 11 de marzo de 1937.—
Largo Caballero.

ESTADO MAYOR**Cajas de Recluta**

Circular. Excmo. Sr.: Para encauzar debidamente todas las operaciones referentes a la movilización, concentración y distribución de los cupos de individuos sujetos al servicio en filas pertenecientes a las provincias de Teruel y Huesca, he resuelto lo siguiente:

Artículo primero. Se crea en Alcañiz (Teruel) una Caja de Recluta para todas las operaciones relativas a mo-

vilización y reclutamiento, que comprenderá las siguientes demarcaciones: Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Híjar, Montalbán, Mora de Rubielos y Valderrobles. Igualmente se crea otra Caja de Recluta en Barbastro (Huesca), que comprenderá Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga, Sariñena y Tamarite. A dichas Cajas se agregarán los pueblos leales que, sin pertenecer a las demarcaciones que se mencionan, tengan más próximas las cabeceras de las Cajas que se crean.

Art. 2.º Las Cajas de Recluta de Alcañiz y Barbastro se organizarán con urgencia, procediéndose por la Sección de Personal de esta Subsecretaría al nombramiento del personal necesario para su funcionamiento.

Art. 3.º Las mencionadas Cajas procederán desde luego a cumplir cuanto se dispone en la orden circular de este Ministerio de fecha 8 del actual (D. O. núm. 59), sobre la incorporación a filas de los reemplazos que se indican en la misma, y quedarán afectadas a la tercera división orgánica (Valencia), de cuya autoridad recibirán las instrucciones pertinentes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Imprenta Provincial.—Valencia.